



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PERIODOS ACADÉMICOS
Mayo 2020 – octubre 2020
Noviembre 2020-abril 2021

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Diciembre, 2021



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD

Universidad Nacional de Chimborazo

NOMBRE DE LA CARRERA

Carrera de Odontología

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE CARRERA

Nombre	Cargo	Correo institucional
Dr. Carlos Alberto Alban Hurtado	Director de Carrera	caalban@unach.edu.ec
Dra. Omarys Chang Calderín.	Responsable de Gestión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de carrera.	ochang@unach.edu.ec
Srta. Espinoza Carvajal Kely Dayanara	Estudiante de la Carrera	kdespinoza.fso@unach.edu.ec

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA DE CARRERA

Nombre	Cargo	Correo institucional
Dr. Juan Pablo Nieto Reyes	Docente	juan.nieto@unach.edu.ec
Dra. Alejandra Salome Sarmiento Benavidez	Docente Externo	asarmiento@unach.edu.ec
Dr. David Gerardo Carrillo Vaca	Docente	david.carrillo@unach.edu.ec
Dra. Blanca Cecilia Badillo Conde	Docente	bbadillo@unach.edu.ec
Dr. Edwin Gilberto Choca Alcocer	Docente Externo	
Dra. Dolores Aracely Cedeño Zambrano.	Docente	dolores.cedeno@unach.edu.ec
Sr. Víctor Fabian Fiallos Ramos.	Estudiante	victor.fiallos@unach.edu.ec
Srta. Minerva Mariel Mayorga Mera.	Estudiante	minerva.mayorga@unach.edu.ec

B. RESUMEN DE SITUACIÓN

La Carrera de Odontología de la Universidad Nacional está ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo; aprobado por el Honorable Consejo Universitario Resolución N° 0240-HCU-18-07-2012 en respuesta a la necesidad de formación tercer nivel del país y de la Zona 3, acogiendo al plan de contingencia que hace referencia a uno de los medios que se emplearán para garantizar la continuación de los estudios regulares de las y los estudiantes de las Universidades y Escuelas Politécnicas suspendidas definitivamente.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

La Carrera forma profesionales con calidad académica y científica en salud oral, basando sus fortalezas formativas en la investigación, en la actualización científica, la práctica de valores y la vinculación con la comunidad, desarrollando proyectos y actividades de interés para el cuidado de la salud bucal; trabaja junto con todas las instituciones de salud, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Salud Bucal, integrando a docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, para garantizar que la población tenga acceso a los servicios de Odontología.

En el año 2015 la Carrera de Odontología fue evaluada por Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); actualmente CACES, de acuerdo con dos parámetros de evaluación: Entorno del aprendizaje y Resultado del aprendizaje, alcanzando la acreditación de la Carrera para los posteriores 5 años. Siendo una de las primeras carreras acreditadas en el centro del país en la provincia de Chimborazo.

Para garantizar que los parámetros de calidad se mantengan de forma continua, la Carrera ha participado en los procesos de autoevaluación institucionales que como se detalle en el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Odontología periodos académicos de evaluación octubre 2017- marzo 2018, la Carrera ha alcanzado en cada criterio los siguientes porcentajes: Pertinencia 58%, Currículo 28%, Academia 18%, Ambiente institucional 0%, estudiantes 20%, prácticas profesionales 64%. Y en el informe de Autoevaluación de la Carrera de Odontología periodos académicos de evaluación septiembre 2018 – febrero 2019 y abril - agosto 2019; los valores porcentuales que alcanza la carrera en cada criterio son: Pertinencia 25,00%, Organización y recursos 42,89%, Profesorado 45,37%, Currículo 21,67%, Estudiantes 58,17%, Prácticas Preprofesionales 74,42%.

Los resultados alcanzados en estos procesos de autoevaluación constituyen una herramienta importante para la continua mejora de los procesos de la Carrera y además para solicitar a las autoridades institucionales espacios físico propios para la formación de estudiantes que le permita alcanzar el objetivo primordial de la carrera que es “Formar profesionales odontólogos dentro de un modelo de asistencia social humanístico, científico, tecnológico y axiológico, que desarrollen destrezas, habilidades, conocimientos para el diagnóstico, tratamiento patológico prevalente de la cavidad bucal, capacitados para prevenir, promocionar y educar dentro del modelo de atención integral de la salud, con una cobertura de servicios, fortaleciendo el área preventiva, el manejo de equipo y el desarrollo del talento humano, ayudando a la comunidad para solucionar problemas de salud oral”.

C. AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DEL MODELO DE EVALUACIÓN

Consejo Universitario, mediante resolución No. 0086-HCU-05-04-2018, aprobó la Metodología del Modelo de Gestión para la Acreditación Institucional y de Carreras, el cual contempla la Matriz de Gestión UNACH, herramienta que constituye un modelo propio de la institución y toma como base los modelos de evaluación genéricos y específicos expedidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Para la Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo se aplicó como modelo de evaluación la Matriz de Gestión UNACH 2020 V2, vigente en los periodos académicos mayo – octubre 2020 y noviembre 2020 – abril 2021, la cual organiza a los criterios evaluados de la siguiente manera:

6. Pertinencia
7. Organización y Recursos
8. Profesores
9. Currículo



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

10. Estudiantes

11. Practicas Preprofesionales

Con estos antecedentes, es importante indicar que el Informe Final de Autoevaluación de la carrera se acogerá a la numeración asignada a cada uno de los criterios y estándares contenidos en La Matriz de Gestión UNACH.

Para el análisis e interpretación de la valoración obtenida en los estándares cuantitativos se debe revisar el documento: Informe técnico de funciones de utilidad de indicadores cuantitativos del instrumento de autoevaluación de carreras (Anexo 8).

Criterio 6: Pertinencia

Fortalezas:

1. El criterio de pertinencia se encuentra bien respaldado con la documentación completamente verificable.
2. La organización de la carrera es integral extendiéndose no solo en la planificación sino también estableciendo sistemas de ejecución y verificación las acciones efectuadas además de métodos para evaluar los resultados obtenidos, involucrando tanto al personal administrativo, docentes, directivos y estudiantes.
3. En cuanto a vinculación con la sociedad la carrera presenta planificación, desarrollo y evidencias de proyectos ejecutados, los mismos que cumplieron con sus objetivos.

Debilidades:

1. Se debería realizar la socialización de todos los ámbitos incluidos en la planificación de la carrera para que todas las personas tanto personal docente como administrativo que la conforman comprendan de mejor manera el motivo por el cual se realizan las diferentes acciones con él, objetivo de mejorar.
2. En referencia a vinculación con la sociedad por motivos de la pandemia se dificulto la realización de los proyectos como estaban planificados inicialmente, aún así si se pudo alcanzar objetivos, según las entrevistas realizadas.

Subcriterio: 6.1 Planificación

Estándar: 6.1.1 Misión y Visión

Estándar

La misión y visión de las carreras son consistentes con la misión y visión institucional; están claramente definidas en cuanto a sus propósitos y objetivos, y guían efectivamente la planificación y ejecución de las actividades académicas.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta una misión y visión claramente definidas en la planificación estratégica de la misma, en donde se indica que el objetivo es formar profesionales de Odontología con calidad académica y científica en



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

salud oral, mediante la aplicación de procesos de formación en investigación y vinculación con la sociedad, bajo los principios de pertinencia, integralidad e interculturalidad, para mejorar la calidad de vida de la población.

La estructura organizacional de la carrera se halla definida de tal manera que se encuentra la misión, visión, valores y objetivos estratégicos para el desarrollo integral del personal administrativo, docentes y estudiantes, además se puede evidenciar métodos de evaluación del impacto de la carrera en la sociedad.

Considerando la oferta académica de la carrera, la situación actual y las necesidades identificadas, el proyecto académico se debería fundamentar en estudios de pertinencia vigentes, además teniendo en cuenta la planta académica y las líneas y grupos de investigación debería ser guiada por los objetivos de la carrera, lastimosamente no se puede evidenciar el ajuste curricular de la carrera vigente.

Aun así, si se puede evidenciar que en el plan estratégico de la carrera vigente las autoridades toman decisiones para el desarrollo y prospectiva de la misma, en función de cumplir la misión y los objetivos.

Todas las personas involucradas en la carrera, autoridades, personal administrativo, docentes y estudiantes participan de diferente forma para la planificación y ejecución de la misión, visión y objetivos planteados como academia, por medio de metodologías bien definidas.

En función de lo anterior expuesto existe métodos de evaluación y seguimiento de los planes de fortalecimiento de la carrera, para poder evidenciar el impacto de la misión, visión y objetivos cumplidos, como también diferentes tipos de necesidades que se pudieran presentar

Valoración: Aproximación al cumplimiento.

Estándar: 6.1.2. Estudios prospectivos y planificación

Estándar

La unidad académica que integra la carrera dispone de una planificación que establece objetivos y propósitos coherentes con la misión y visión de la carrera, con el marco institucional y con estudios del estado actual y su prospectiva; además, el proceso de planificación considera la participación de actores relevantes de la comunidad académica y de la institución para su construcción y la evaluación de los resultados esperados

Observación consolidada de la valoración del indicador:

De una forma consistente se ha demostrado mediante la metodología para la construcción del plan estratégico de la carrera, que los procesos de planificación incluyen la misión y visión de la carrera, misma planificación en la que participan los diferentes actores.

La planificación cuenta con mejoras de la carrera en los campos de capacitación del personal académico, mejoramiento de infraestructura, desarrollo de redes institucionales nacionales e internacionales y se vincula con instancias académicas encargadas del desarrollo, lo cual se puede evidenciar en el plan estratégico institucional.

De acuerdo con el plan estratégico de la carrera las autoridades planifican actividades con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de esta y de la institución a corto y mediano plazo.

La carrera presenta políticas para el desarrollo, apoyo y promoción de grupos de investigación, además presenta estrategias de capacitación y fomento del personal académico y adquisición de la infraestructura necesaria.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 6 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Se ha demostrado la pertinencia local, regional y nacional de la carrera, lo que se puede evidenciar en el análisis de seguimiento a graduados y en el estado actual y prospectiva de la carrera.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 6. 1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad

Estándar

La gestión del aseguramiento interno de la calidad en la carrera está enfocada en el logro de los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes, es coherente con las políticas institucionales de aseguramiento de la calidad, y es un insumo fundamental para garantizar la mejora continua a través de mecanismos como la autoevaluación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La calidad de los resultados del aprendizaje se puede evidenciar en el informe consolidado de logros de resultado de aprendizaje de los estudiantes, en donde se puede encontrar de forma resumida el aprovechamiento de los diferentes grupos en campos específicos tanto en materias básicas como en profesionalizantes.

La carrera cuenta con estrategias definidas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, además de un plan de mejora y fortalecimiento de resultados de aprendizaje específico dentro de la planificación académica para de esta forma asegurar la calidad de educación brindada a los estudiantes.

Los logros del proceso enseñanza aprendizaje son el resultado de una continua autoevaluación, en donde se ven involucrados autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes, donde cada participante cumple con diferentes tipos de roles, en algunos casos brindando observaciones, tomando decisiones, ejecutando reglamentos. cumpliendo disposiciones todo en favor de que se puedan cumplir los objetivos en este ámbito.

Los resultados de los procesos de autoevaluación y evaluación externa son difundidos a toda la comunidad institucional, se definen metodologías específicas para el fortalecimiento de la carrera como planes de mejoras, además se incluye en los mismos las observaciones dadas por el cuerpo docente y estudiantes. Se planifica el apoyo a los señores estudiantes para el examen de habilitación profesional y se realiza el seguimiento de los resultados de dichos exámenes.

La carrera cuenta con una administración la cual asegura la calidad de esta, por medio de diferentes elementos que marcan las pautas para un correcto proceso en los métodos de elaboración de material, reactivos y evaluación a todo nivel, de estudiantes, docentes y demás personal.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 6.2 Programas/proyectos vinculación.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 7 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad

Estándar

La carrera participa en los programas y proyectos institucionales de vinculación con la sociedad relacionados con sus dominios académicos de manera coherente con su misión, visión, objetivos, estrategias y resultados esperados en la docencia e investigación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cumple con los parámetros indicados de vinculación pues presentan los requerimientos necesarios y estos están relacionados con los resultados de aprendizaje, como a su visión y misión, sin embargo, es de suma importancia que puedan existir diferentes tipos de convenios con diferentes instituciones para que existan otros campos de aprendizaje y de ayuda dentro de la sociedad.

Los proyectos que actualmente están en marcha dan no solamente una ayuda a los estudiantes en cuanto a conocimiento de la carrera, sino también promueven un impacto social a nivel de la comunidad; es de suma importancia tener en cuenta que esto es un punto importante para la promoción de la carrera.

La carrera esta con la capacidad de poder indagar y correlacionar resultados en base a proyectos de vinculación con la sociedad y tener un conocimiento claro de cómo es el impacto de dichos proyectos en la comunidad y la sociedad, de hecho, es de suma importancia la evaluación de los proyectos para considerar la aceptación o las debilidades del mismo.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Criterio 7: Organización y recursos

Fortalezas:

1. Procesos de coordinación de gestión académica han evolucionado con respecto al último informe, se han aplicado planes de mejora para el fortalecimiento de la gestión académica.
2. En relación con el indicador de Seguimiento a graduados, existen datos actualizados y un contacto continuo con los profesionales.
3. La documentación demuestra que la carrera a involucrado esfuerzos importantes para dar continuidad al proceso de titulación especial, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia
4. Respecto al indicador de ambientes de aprendizaje y biblioteca la carrera de Odontología cuenta con los recursos suficientes para cumplir con la misión y visión programadas.

Debilidades:

1. Mejorar las capacitaciones a docentes y estudiantes sobre el proceso de titulación.

Subcriterio: 7.1 Gestión académica

Estándar: 7.1.1. Coordinación de procesos académicos



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 8 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar

La carrera ha definido y organizado los procesos académicos que contribuyen a la calidad de la educación, dispone de mecanismos de monitoreo y evaluación de sus resultados, y ha establecido funciones y actores responsables considerando un marco normativo interno, los objetivos estratégicos de la carrera y los derechos estudiantiles y de la planta académica

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Es necesario poder implementar infografías donde se detalle dicha información debido a que es de suma importancia que tanto docentes como estudiantes mantengan el mismo criterio para poder dar una evaluación de los diferentes ítems; además de incluir en dichos procesos a la comunidad educativa.

La carrera cuenta con los lineamientos académicos adecuados, Estatuto universitario vigente, el informe de autoevaluación de la carrera, los documentos legalizados del director de carrera. Se debe destacar que las evidencias son pertinentes y contribuyen al manejo administrativo de esta área académica.

La planificación de la distribución horaria está acorde a las actividades docentes de vinculación, investigación y administración en concordancia al tipo de contrato.

Dentro de la carrera existen planes de mejora mismos que se ejecutan, en relación con los parámetros establecidos por la institución, constituyéndose en un factor determinante de mejoramiento continuo. La evaluación periódica de los procesos académicos permite que existan mejoras dentro de la calidad del intercambio a través de la enseñanza – aprendizaje.

Valoración: Aproximación al cumplimiento.

Estándar : 7.1.2. Seguimiento a graduados

Estándar

El sistema de seguimiento a graduados incluye actores claves del contexto profesional y/o académico relacionado con la carrera; provee resultados que se utilizan en la implementación de planes de acción para el mejoramiento y la inserción laboral de graduados.

La IES posee mecanismos efectivos de seguimiento a sus graduados para determinar su situación laboral y académica que permita fortalecer a la institución, utilizando efectivamente la información para la mejora continua de los procesos académicos.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La evidencia contiene el Reglamento de Seguimiento e Inserción laboral aprobado por el Honorable Consejo Universitario. Se considera que dicho documento cumple con los parámetros pertinentes sobre la realidad actual de los estudiantes egresados de la carrera de Odontología.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 9 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

En la Carrera No Vigente, se aprecia que los insumos y mecanismos desarrollados son adecuados para realizar el seguimiento a graduados de forma correcta.

Tanto el Informe estadístico dirigido a graduados y a no graduados de la Carrera de Odontología No Vigente, demuestran que las asignaturas recibidas durante la formación académica proveen de conocimientos importantes para la práctica clínica. Asimismo, se observa que gran parte de los estudiantes graduados, de ambos períodos académicos, se encuentran desarrollando actividades laborales en competencias del área odontológica.

Las estrategias establecidas en el plan de mejoras de seguimiento a graduados responden a demandas laborales externas, ya que se ha logrado incorporar esquemas continuos de seguimiento que permitan conocer la realidad de los nuevos profesionales. De igual manera, se aprecia que dicho plan contempla indicadores similares a los planteados por diversas IES del país.

El Informe de socialización acerca de los resultados de seguimiento a graduados y no graduados, se dirige a los actores involucrados en dicho proceso: estudiantes; graduados; docentes; personal administrativo, posibilitando conocer los resultados obtenidos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 7.1.3. Políticas de admisión y nivelación

Estándar

La carrera ha definido e implementa políticas y procedimientos para la admisión de estudiantes, considerando parámetros académicos adecuados y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

El reglamento de nivelación y admisión se encuentra vigente y fue aprobado por el HCJ, dicho reglamento se aplica a todas las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo, incluye a la Carrera de Odontología.

Todos los documentos han sido cargados a la plataforma Evalúa por el DEACI, contemplan tanto la información como los procesos del departamento de nivelación que se deben desarrollar de manera anticipada al ingreso a las carreras de pregrado.

En el Informe se evidencia la socialización pertinente acerca de los procesos de la CAN, la información es clara y específica, y contribuye a la consecución de pasos a seguir en dicha área.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 10 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 7.1.4. Políticas de titulación

Estándar

La carrera aplica políticas y mecanismos académicos para la titulación de estudiantes, acordes a los tipos de titulación definidos para la carrera y consistentes con las líneas de investigación asociadas a la carrera, así como sus objetivos, misión y visión.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Acerca del Reglamento de Titulación Especial de la UNACH, se encuentra revisado y aprobado por el Honorable Consejo Universitario, el mismo que es aplicado en todas las carreras de la institución.

Sobre las evidencias del proceso de titulación especial, la matriz de correspondencia, el informe parcial de seguimiento de actividades, el informe final, cuentan con la información adecuada. Respecto al indicador de profesores legibles, se percibe que en el período académico Noviembre 2020 – Abril 2021, se encuentra el listado de docentes tutores, mas no los distributivos de trabajo.

En el mismo período, acerca del indicador de registro de asignación de tutores, se encuentra cargada la lista de docentes, pero no los distributivos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 7.2. Recursos y ambiente de aprendizaje.

Estándar :7.2.1. Recursos bibliográficos

Estándar

La carrera garantiza la disponibilidad, acceso e incorporación de los recursos bibliográficos pertinentes, en las actividades de docencia e investigación de profesores y estudiantes, en función del plan de estudios, las líneas de investigación asociadas a la carrera, sus objetivos, misión y visión.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con recursos bibliográficos relacionados a su plan de estudios, y a la vez cumple con criterios de pertinencia, acervo, conservación y presupuesto, así como acceso a los mismos.

El nivel de capacitaciones sobre recursos bibliográficos y búsqueda de evidencia científica en bases digitales es constante, lo que demuestra la preocupación por la excelencia académica por parte de las autoridades en pos de mejorar la búsqueda de información útil en proyectos de investigación y titulación.

El acceso y disponibilidad a la información tanto física como virtual es universal y clara, esto permite la socialización de producción, y evidencia científica provenientes de trabajos investigativos de profesores y estudiantes.

La carrera cuenta con mecanismos que incentivan y capacitan a docentes y estudiantes a la producción científica y promueven el proceso investigativo continuo.

El recurso biblioteca cuenta con información actualizada en la carrera, así como acceso a las bases digitales.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 11 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

La carrera actualiza constantemente sus recursos bibliográficos, bases digitales, y producción científica.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Estándar: 7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico

Estándar

La carrera garantiza la disponibilidad de los ambientes de aprendizaje y la implementación de actividades prácticas específicas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con laboratorios disponibles, equipados y funcionales que ayudan a alcanzar las metas establecidas en la misión y visión de la misma; además de promover el mantenimiento, actualización y capacitación para uso adecuado de este recurso. Se encuentra toda la documentación disponible que puede corroborar con lo estipulado.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración cuantitativa: 5

Criterio 8: Profesores

Fortalezas:

1. Todos los docentes de la carrera poseen títulos de cuarto nivel.
2. El sistema informático de evaluación Integral al desempeño del profesor de la Universidad Nacional de Chimborazo es un instrumento apropiado pues involucra varios indicadores a evaluar y la obtención de resultados es rápida y eficiente.
3. La carrera cuenta con grupos de investigación orientados a desarrollar proyectos bajo las exigencias lineamientos de la UNACH.

Debilidades:

1. Existe escaso personal con título de Phd y titularización dentro de la carrera.
2. La participación de los profesores encargados a la investigación es reducida; así como la creación de nuevos grupos de investigación.

Subcriterio: 8.1. Conformación



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 12 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar :8.1.1. Afinidad de formación de posgrado

Estándar

En promedio, todas las asignaturas del currículo consideradas para la evaluación son dictadas por profesores con formación académica de posgrado afin a cada asignatura y cuya producción científica contribuya al desarrollo disciplinar de la misma.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta el listado de la formación de posgrado de todos los profesores y su registro en el SENESCYT. El mismo que no evidencia el número de asignaturas dictadas por docentes con título de maestría y título de PhD.

No existe el acompañamiento de docentes con título Phd tanto en carrera vigente como no vigente en el período mayo-octubre 2020 se observa ya en el período noviembre 2020-abril2021 tanto en Odontología Y odontología rediseño se cuenta con apenas un docente con título de Phd.

Existe el acompañamiento de 14 cátedras dictadas por docentes con título de maestría en odontología mayo-octubre 2020 y 16 cátedras en Odontología rediseño del mismo período. No existe información en el período noviembre-abril 2021 tanto en Odontología y odontología rediseño.

Cumple con los parámetros establecidos y se verifica en el sistema Evalúa de la carrera, se identifica que tanto la carrera Odontología como Odontología rediseño cuenta con las mallas completas en cada período.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración cuantitativa: 0.90

Estándar: 8.1.2. Composición del cuerpo académico

Estándar

Todos los profesores con dedicación a la carrera cuentan con formación de posgrado: doctorado (PhD), maestría o equivalentes.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta el listado total de profesores con título de maestría, diplomado y /o de especialidad, y un docente con título de PhD. No existe evidencia de profesores con título maestría o especialidad en el área de la salud obtenido en universidades de excelencia; sin embargo, presenta un listado de profesores con formación académica de MSC, en áreas de ciencias de la salud, no incluida en MSCE.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración cuantitativa: 1,00



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 13 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 8.1.3. Actividad investigadora de los profesores

Estándar

Los profesores que participan de actividades docentes en la carrera forman parte de grupos activos de investigación organizados en líneas de investigación relacionadas con el campo o las áreas de conocimiento de la carrera y con sus principios declarados: misión, Visión y objetivos.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se observa que en todos los períodos existe la documentación del reglamento de investigación de la Universidad, cuyo objetivo es regular el desarrollo de la Investigación en la UNACH, aprobado y reformado por el Consejo Universitario.

Existe evidencia de proyectos de investigación formativa que se han derivado de proyectos de investigación en los períodos asignados a evaluar. Se Evidencia los proyectos de investigación con componente de vinculación en los períodos asignados a evaluar.

Los profesores titulares y dedicación forman parte de grupos activos de investigación que han realizado publicaciones dentro del marco de las líneas de investigación de la carrera.

Valoración: Cumplimiento parcial

Subcriterio: 8.2. Carrera y desarrollo profesional

Estándar: 8.2.1. Titularidad a tiempo completo

Estándar

El cuerpo académico con dedicación a la carrera está conformado por al menos el 40% de profesores titulares con dedicación a tiempo completo.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera consta con un listado de profesores con nombramiento definitivo y dedicación a tiempo completo, el mismo se verifica con el reporte patronal de aportación al IESS.

Valoración: Cumplimiento parcial.

Valoración cuantitativa: 29,9



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 14 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar : 8.2.2. Evaluación integral del profesor

Estándar

La carrera gestiona de manera periódica los resultados del sistema de evaluación integral del profesor conforme a la normativa vigente, para la toma de decisiones sobre la calidad del proceso educativo con la participación de los actores de la comunidad académica; así como, para sustentar la planificación relacionada con la formación académica, la actualización científica y pedagógica y la carrera y desarrollo profesional del cuerpo académico con dedicación a la carrera.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se cuenta con el reglamento de evaluación integral al personal académico de la UNACH mismo que se aplica para la evaluación integral al docente.

Consta el informe de evaluación del desempeño integral de los profesores en los dos períodos académicos evaluados de la carrera vigente y no vigente.

Se cuenta con el plan de capacitación docente del período académico 2020 de la modalidad vigente y no vigente mismo que servirá para el mejoramiento.

La carrera presenta el informe del análisis de los resultados de la evaluación al docente. El mismo que será utilizado para definir estrategias para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de esta manera alcanzar el perfil de egreso.

La carrera presenta el informe de socialización de la planificación y los resultados de la evaluación del cuerpo académico a la comunidad académica y de la UNACH, mismo que fue socializado en la junta de profesores y que será utilizado para las mejoras del desarrollo académico.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.

Estándar: 8.2.3. Actualización científica y pedagógica

Estándar

La carrera aplica políticas y ha definido mecanismos para actualizar la práctica y la formación científica y pedagógica de sus profesores, demostrando que al menos el 50 % del cuerpo académico ha participado en algún evento de actualización científica y en competencias pedagógicas durante el periodo de evaluación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta un listado de profesores que han dictado ponencias en eventos científicos, capacitaciones afines a sus áreas de formación de posgrado y reposa los respectivos certificados de dichos eventos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.

Valoración cuantitativa: 83,2



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 15 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 8.2.4. Titularidad.

Estándar:

El indicador titularidad evalúa el porcentaje de docentes titulares que forman parte de la carrera con respecto al número total de docentes de la misma. El periodo de evaluación corresponde a los dos últimos semestres o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. Nota: Para la evaluación de este indicador se tomarán en cuenta los contratos, adendas contractuales, nombramientos o documentos similares previamente ingresados de todos los docentes de la carrera.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta un listado de profesores titulares que realizaron actividades de docencia.

Valoración: Cumplimiento insuficiente.

Valoración cuantitativa: 29.9

Subcriterio: 8.3. Producción científica.

Estándar : 8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa los resultados de investigación per cápita corrigiendo por la focalización de profesores que publican. Esta corrección tiene como objetivo, desarrollar la producción sistémica de todos los profesores capacitados para el efecto, por esta razón, en concordancia con los indicadores de afinidad de formación y de grupos de investigación se encuentra publicando en revistas indexadas en bases de datos con impacto mundial.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta la documentación que demuestre la aprobación de los proyectos por parte del departamento de investigación de la unidad académica/institución.

Existe un listado de profesores de la carrera que son autores de artículos científicos con impacto mundial afines a la carrera, con su respectivo registro de publicación y/o aceptación.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 16 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Valoración: Cumplimiento insuficiente.

Valoración cuantitativa: 0,4

Estándar: 8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa parte de los resultados de la investigación de la carrera, que constituyen los artículos académicos y científicos en revistas que garanticen la calidad de las publicaciones a través de requerimientos y normas de publicación, sin que necesariamente las mismas formen parte de índices de medición bibliométrica o de medición de impacto o relevancia en la comunidad científica internacional.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera presenta un listado de profesores autores de artículos científicos con su respectivo registro de publicación.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.

Valoración cuantitativa: 2,4

Estándar: 8.3.3. Libros y capítulos de libros

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa la producción per cápita de libros y/o capítulos de libros elaborados y publicados por los profesores de la carrera, corrigiendo, como en el caso de los indicadores de producción académica, por la concentración de profesores autores o coautores. Además, es importante distinguir que el indicador valora a los capítulos de libros con un valor de a lo sumo, 0.5; así también, se incentiva la producción académica que tenga impacto local, nacional o regional, otorgando una valoración adicional (α) cada libro y/o capítulo de libro considerando.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 17 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se evidencia un listado de profesores que son autores de libros o capítulos de libros afines a la carrera en formato físico o digital avalados por la revisión de pares.

Valoración: Cumplimiento insuficiente.

Valoración cuantitativa: 0,1

Criterio 9: Currículo

Fortalezas:

1. Documentación completa y con buena base estructurada, haciendo notar que la carrera se preocupa por los resultados de aprendizaje, así como la toma de correctivos en el caso de que el estudiante no alcance las metas establecidas.

Debilidades:

1. No se observa debilidad en este criterio.

Subcriterio: 9.1. Diseño.

Estándar: 9.1.1. Perfil de egreso

Estándar

El perfil de egreso establece de manera clara y concreta los resultados de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes al concluir su formación académica, en concordancia con el modelo educativo; y ha sido elaborado mediante un proceso que establece la participación de profesores de la institución de educación superior y pares externos, en consulta con profesionales, empleadores y graduados considerando los perfiles (profesional y de ingreso)

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con el perfil de egreso de acuerdo a las necesidades tanto del profesional como de la sociedad con las características éticas y humanísticas.

Se cuenta con el perfil de ingreso acorde al plan de estudio, permitiendo de esta manera que el estudiante alcance con los objetivos de aprendizaje establecidos al principio de la carrera.

Se desarrolló un perfil de egreso actualizado mediante revisiones por parte de expertos académicos externos y organizaciones científicas.

Se evidencia el perfil de egreso junto con los resultados de aprendizaje haciendo énfasis en la formación académica de los estudiantes.

Existe la respectiva difusión a la comunidad académica y sociedad orientada a la formación del estudiante.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 18 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.

Estándar 9.1.2: Plan de estudios

Estándar

El plan de estudios integra y articula de manera consistente los contenidos apropiados y las trayectorias de aprendizaje, y establece los lineamientos metodológicos, mecanismos y estrategias para los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación estudiantil, que aseguran el logro de los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se cuenta con un proceso de revisión constante y actualizado con académicos internos y externos. Se desarrolló un plan elaborado de contenidos prácticos donde se permite identificar las dificultades de aprendizaje, así como la organización del currículo. Se cuenta con un diseño actualizado de su plan de estudios donde se puede observar los resultados investigativos siguiendo sus respectivas líneas de investigación.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.

Subcriterio: 9.2. Proceso de aprendizaje.

Estándar: 9.2.1. Programas de las asignaturas

Estándar

Los programas de las asignaturas/programas analíticos se diseñan por los profesores afines a la asignatura, son aprobados por el consejo académico de la carrera y sus objetivos, contenidos, forma de evaluación, bibliografía están en correspondencia con el plan de estudios y el perfil de egreso. El plan de estudios integra y articula de manera consistente los contenidos apropiados y las trayectorias de aprendizaje, y establece los lineamientos metodológicos, mecanismos y estrategias para los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación estudiantil, que aseguran el logro de los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se dispone de programas con asignaturas diseñados por el personal docente aprobados por consejo directivo así mismo con un plan de estudio con su respectivo lineamiento metodológico.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 19 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 9.2.2. Sílabo

Estándar

La carrera demuestra que la planificación micro curricular de cada asignatura cuenta con los elementos constitutivos necesarios que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje esperados a lo largo del plan de estudios.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se cuenta con asignaturas que tienen su propia planificación micro curricular donde se detalla el plan de estudios con sus respectivos planes.

Los sílabos han sido planificados y revisados encontrándose disponibles para estudiantes y docentes de la carrera.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 9.2.3. Tutorías académicas

Estándar

La carrera ha definido un sistema de tutorías académicas que le permite brindar asesoría académica y orientación a sus estudiantes, con profesores de la carrera, con base en los resultados obtenidos de los procesos de evaluación y seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se ha implementado un sistema de tutorías académicas donde el estudiante solicita al docente un refuerzo de los conocimientos para alcanzar los resultados de aprendizaje.

Las tutorías solicitadas por los estudiantes generan un impacto positivo el cual se ve reflejado en los resultados del proceso de aprendizaje.

Por medio de las tutorías impartidas por el docente, el estudiante refuerza los conocimientos para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

En cada asignatura existe un sistema planificado de tutorías para que el estudiante pueda alcanzar los resultados de aprendizaje en cada sílabo.

El personal docente cumple con un sistema de actividades complementarias asignadas en sus propios distributivos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 20 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza

Estándar

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje garantiza el avance del aprendizaje de los estudiantes a lo largo del plan de estudios, y se implementa a través de estrategias, mecanismos y procedimientos que permiten comprobar el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

En el reglamento de régimen académico de la institución se puede observar la normativa aplicada en el proceso enseñanza aprendizaje de la carrera, así como sus métodos de evaluación.

La carrera realiza un proceso de evaluación para alcanzar los resultados de aprendizaje de acuerdo a la planificación, mismos que son registrados en el avance académico.

Se realiza un análisis de resultados de las evaluaciones dentro del proceso de enseñanza que son revisados y validados por dirección de la carrera.

Se implementan políticas que garantizan el proceso de enseñanza de aprendizaje, dando como resultado las acciones pedagógicas en asignaturas que posean un bajo rendimiento por parte del estudiante.

La carrera se encarga de gestionar las respectivas evaluaciones en el proceso de enseñanza, teniendo como evidencia el portafolio registrado en el aula virtual.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Criterio 10: Estudiantes

Fortalezas:

1. La carrera se preocupa por la integridad de cada estudiante y hace cumplir lo establecido en el reglamento de Bienestar estudiantil y universitario para acceder a becas, apoyos económicos y demás beneficios apoyando la colegiatura de los estudiantes.
2. Se gestiona y ejecuta actividades complementarias necesarias para mejorar el perfil de egreso de sus estudiantes, así como también cuidar la salud de la comunidad académica y usuarios externos e internos en los servicios de atención odontológica.
3. Cuenta con una planta de docentes contratados formalmente por la institución garantizando la calidad académica exigida en el perfil de egreso de la misma.
4. La carrera cuenta con estudiantes matriculados durante cada semestre del período evaluado demostrando la pertinencia de la misma.

Debilidades:

1. No existen datos informativos sobre niveles de repetición o deserción del estudiantado.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 21 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 10.1. Condiciones.

Estándar : 10.1.1. Bienestar universitario

Estándar

La carrera promueve la aplicación de políticas de bienestar universitario que garanticen el acceso de la comunidad académica a espacios de bienestar institucionales y servicios de bienestar universitario, considerando la normativa vigente y garantizando su articulación con las estrategias para mejorar la calidad de la educación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un reglamento de bienestar estudiantil vigente, aprobado por el Consejo Universitario; además cumple con el Art. 86 de la ley Orgánica de Educación Superior cuyo objetivo es promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de toda la comunidad universitaria.

Se cuenta con listados de estudiantes que han recibido becas económicas parciales y totales para continuidad de sus estudios; también constan listados de beneficiarios de los servicios médicos del departamento de bienestar estudiantil.

Se evidencia programas y proyectos vigentes implementados por Bienestar Universitario con un enfoque participativo y dentro de un marco institucional, que permite intervenir a toda la comunidad universitaria, estudiantes, empleados, trabajadores, autoridades.

Existe un listado de aproximadamente 233 estudiantes beneficiarios de programas o proyectos implementados por Bienestar Universitario.

Se cuenta con los respectivos informes en los que se evidencia satisfacción con los servicios recibidos durante el período de evaluación.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros

Estándar

La carrera ha definido e implementa políticas, mecanismos y procedimientos que contribuyen a la inclusión y equidad en la admisión, retención y titulación de sus estudiantes, así como la movilidad estudiantil, considerando parámetros académicos y el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema institucional de becas.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con el reglamento de becas, estipendios o apoyos financieros aprobado por el Consejo Universitario, donde se identifica que el objetivo es mejorar las tasas de acceso a grupos históricamente excluidos, basándose en los principios de equidad y calidad del marco normativo ecuatoriano. Gracias a dicho instrumento legal se ha apoyado, por lo menos, al 10% de los estudiantes regulares.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 22 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

La carrera cuenta con la ficha socio económica del sistema de bienestar estudiantil aprobada en Consejo General Académico mediante resolución No. 0005-CGA-20-02-2018 e incorporada en el Sistema de Control Académico SICOA, en las cuales se han ingresado los datos personales de los estudiantes para que los funcionarios de la Coordinación de Bienestar Estudiantil y Universitario pueden verificar y consultar la información a través de la U virtual.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 10.1.3. Actividades Complementarias

Estándar

La Carrera promueve la participación de sus estudiantes en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos artísticos que contribuyen a su formación integral.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con actividades complementarias para el mejoramiento del perfil de egreso, entre estas actividades tenemos plan de mejoras para rendir el examen de habilitación profesional, Feria virtual de emprendimientos, Inducción a estudiantes de primer semestre.

Consta la lista de docentes con respectivos temas de capacitación además cuenta con el proyecto "Odontología segura te cuidamos y nos cuidas", cuyo objeto es implementar equipamiento de barrera en los procesos de bioseguridad de las unidades de atención odontológica.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 10.2. Eficiencia Académica

Estándar: 10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente

Estándar

La carrera mantiene una relación de máximo 30 estudiantes por cada profesor con dedicación a tiempo completo.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Hay evidencia de las respectivas listas y los contratos formalizados de los docentes, de acuerdo a normativa institucional, y reposan en la plataforma UVIRTUAL en Sistema de Talento Humano.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 23 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Se evidencia un cuadro en el que consta el número total de estudiantes matriculados en el período de evaluación.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración cuantitativa: 24,9

Estándar: 10.2.2. Tasa de retención

Estándar

La carrera demuestra que, al menos, el 80 % de los estudiantes que ingresaron en las cohortes definidas para la evaluación han permanecido durante los dos primeros años de formación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Existe la lista de estudiantes matriculados en el proceso de titulación de la carrera Odontología únicamente correspondiente al período mayo-octubre 2020. La emergencia sanitaria Covid 19 impidió a los estudiantes realizar prácticas preprofesionales requisito indispensable para la matrícula en titulación por tal razón faltan listados de estudiantes matriculados durante el período noviembre-2020- abril 2021.

En odontología rediseño al momento de la evaluación los estudiantes se encuentran en cuarto y quinto semestre respectivamente por tanto el proceso de titulación no aplica.

Valoración: Cumplimiento parcial

Valoración cuantitativa: 58,1

Estándar: 10.2.3. Tasa de titulación

Estándar

La carrera demuestra que, al menos, el 80 % de los estudiantes que ingresaron en las cohortes definidas para la evaluación se titularon dentro de los plazos establecidos por la normativa.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con una lista de estudiantes graduados correspondiente a Odontología en los períodos mayo-octubre 2020 y noviembre 2020-abril 2021.

La evidencia de las actas de grado correspondientes no se encuentra en la fuente sin embargo existe un documento justificando que por emergencia sanitaria Covid19 no es posible legalizar dichos documentos. Cuando exista presencialidad se legalizará las actas y se cargará al sistema Evalúa.

En Odontología rediseño no cuenta con estudiantes graduados ni actas de grado ya que al momento de la evaluación los estudiantes se encuentran en cuarto y quinto semestre respectivamente.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 24 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Valoración: Cumplimiento parcial

Valoración cuantitativa: 45,2

Criterio 11: Prácticas Preprofesionales

11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales (No aplica)

11.1.2. Convenios Interinstitucionales (No aplica)

11.1.3. Asignación de Plazas (No aplica)

11.2.1. Actividad académica (No aplica)

11.2.2. Tutoría y seguimiento (No aplica)

11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje (No aplica)

11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso (No aplica)

11.3.1. Escenario (No aplica)

11.3.2. Estudiantes por tutor (No aplica)



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 25 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

D. VALORACIÓN CUANTITATIVA CONSOLIDADA POR INDICADOR

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL									
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021									
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD								
CARRERA	ODONTOLOGÍA								
CRITERIO	SUBCRITERIO	#	ESTÁNDAR	TIPO	PESO ESTÁNDAR	VALORACIÓN ESTÁNDAR	UTILIDAD	VALORACIÓN OBTENIDA AUTOEVALUACIÓN 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR ESTÁNDAR
6. Pertinencia	6.1. Planificación	1	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2,5	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,85	75%
		2	6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,47	100%
		3	6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,47	100%
	6.2. Vinculación con la sociedad	4	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,47	100%
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	5	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2,5	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,9	75%
		6	7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%
		7	7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%
		8	7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 26 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	9	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	5,6	Aproximación al cumplimiento	0,75	4,2	75%
		10	7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	9,3	5,0	1,0	9,3	100%
8. Profesores	8.1. Conformación	11	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	4,3	0,9	0,9	3,9	90%
		12	8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2,5	1,0	1,0	2,4	98%
		13	8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2,5	Cumplimiento parcial	0,5	1,2	50%
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	14	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	3,1	29,9	0,7	2,3	75%
		15	8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	3,1	Cumplimiento satisfactorio	1	3,1	100%
		16	8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3,7	83,2	1,0	3,7	100%
		17	8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	3,1	29,9	0,5	1,5	50%
	8.3. Producción científica	18	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2,5	0,4	0,4	0,9	38%
		19	8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	3,1	2,4	1,0	3,1	100%
		20	8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	3,1	0,1	0,3	1,1	34%
9. Currículo	9.1. Diseño	23	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	3,1	Cumplimiento satisfactorio	1	3,1	100%
		24	9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3,7	Cumplimiento satisfactorio	1	3,7	100%
	9.2. Proceso de Aprendizaje	25	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1,2	Cumplimiento satisfactorio	1	1,2	100%



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 27 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

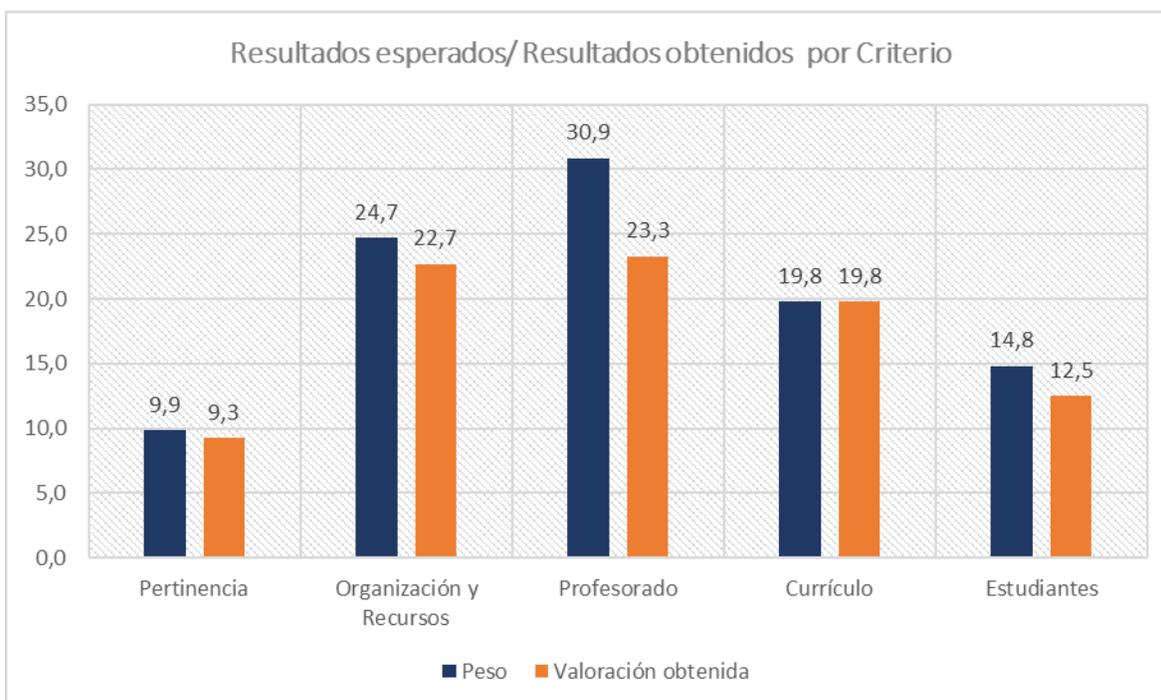
		26	9.2.2. Sílabo	Cualitativo	4,3	Cumplimiento satisfactorio	1	4,3	100%
		27	9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3,7	Cumplimiento satisfactorio	1	3,7	100%
		28	9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3,7	Cumplimiento satisfactorio	1	3,7	100%
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	29	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%
		30	10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,9	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	100%
		31	10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1,2	Cumplimiento satisfactorio	1	1,2	100%
	10.2. Eficiencia académica	32	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3,7	24,9	1,0	3,7	100%
		33	10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	3,1	58,1	0,8	2,6	83%
		34	10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2,5	45,2	0,3	0,7	28%
TOTAL					100,0	N/A	N/A	87,51	N/A



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 28 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

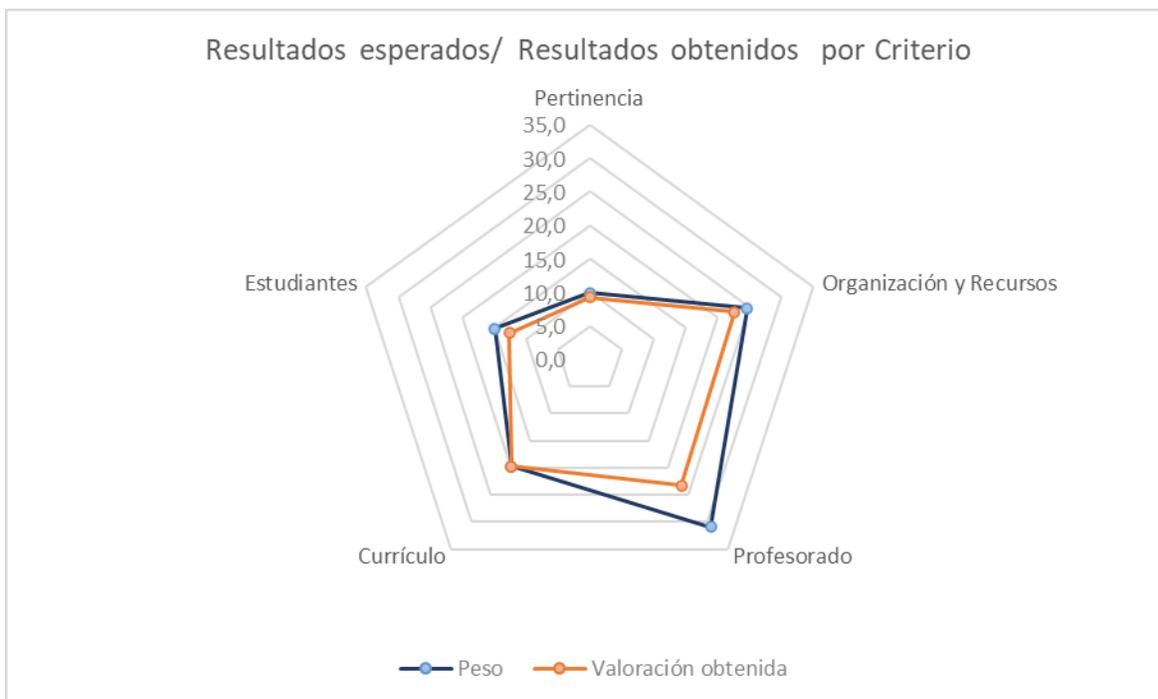
RESULTADOS OBTENIDOS POR CRITERIO

CRITERIO	PESO CRITERIO	VALORACIÓN CRITERIO	VALORACIÓN % CRITERIO
Pertinencia	9,9	9,3	94%
Organización y Recursos	24,7	22,7	92%
Profesorado	30,9	23,3	75%
Currículo	19,8	19,8	100%
Estudiantes	14,8	12,5	85%
Total	100,0	87,51	N/A

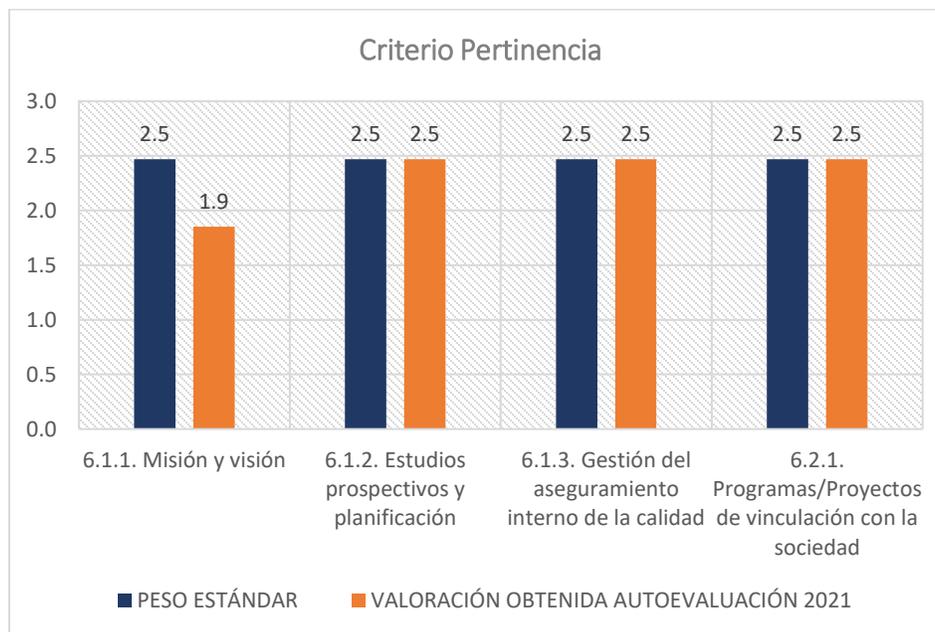




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 29 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05



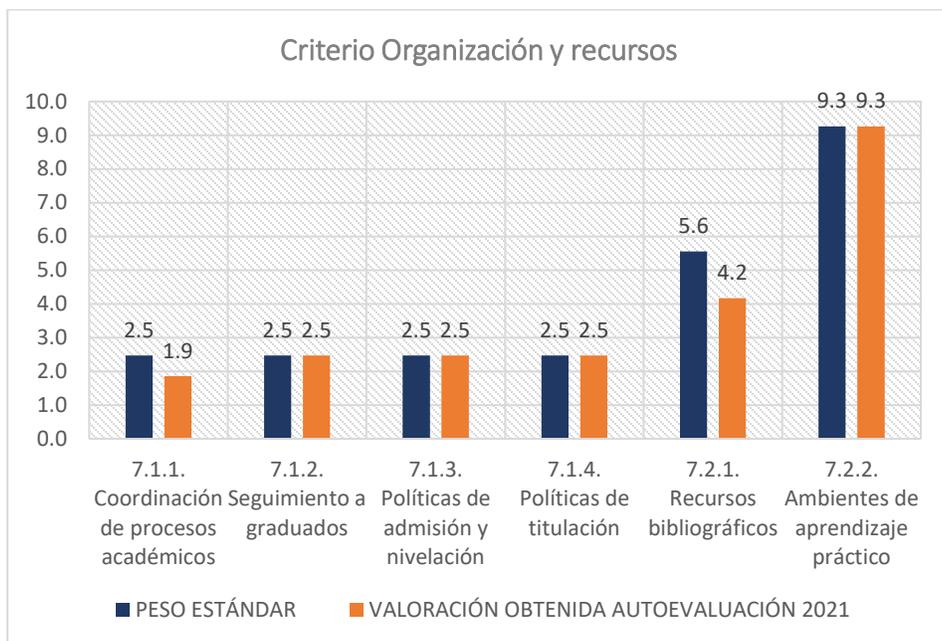
RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO PERTINENCIA



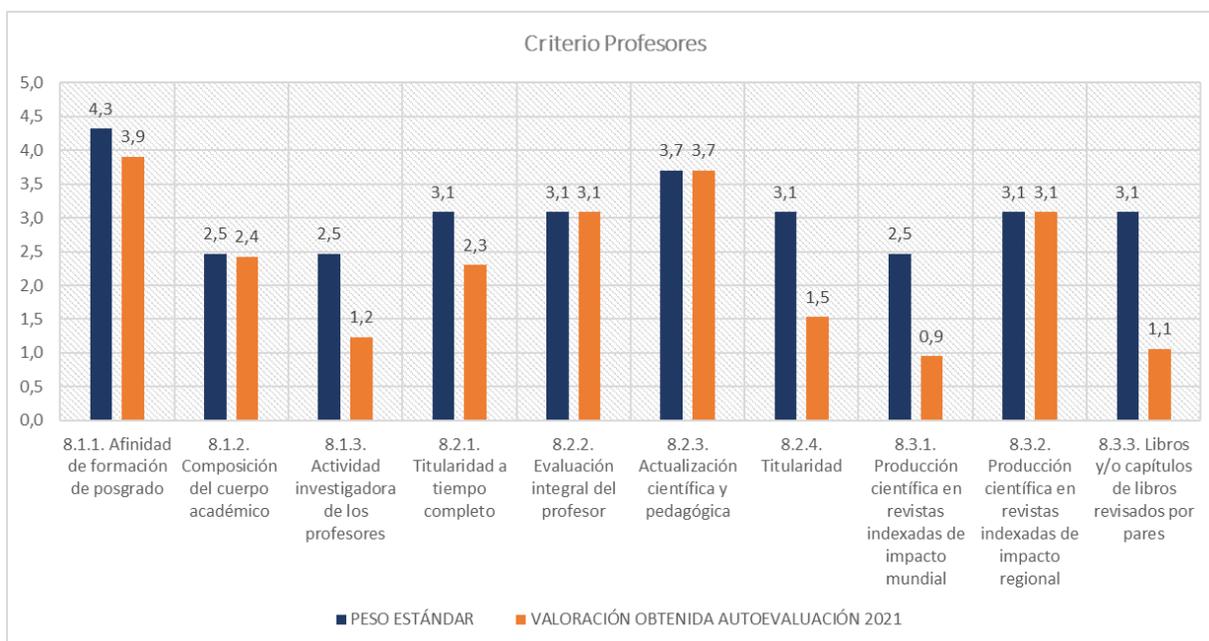


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 30 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS



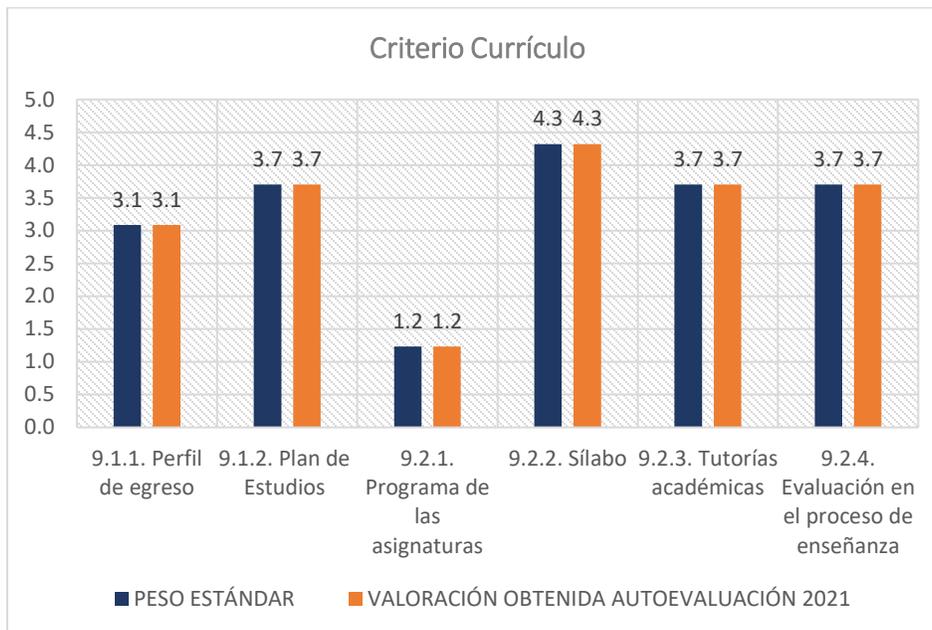
RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO PROFESORADO



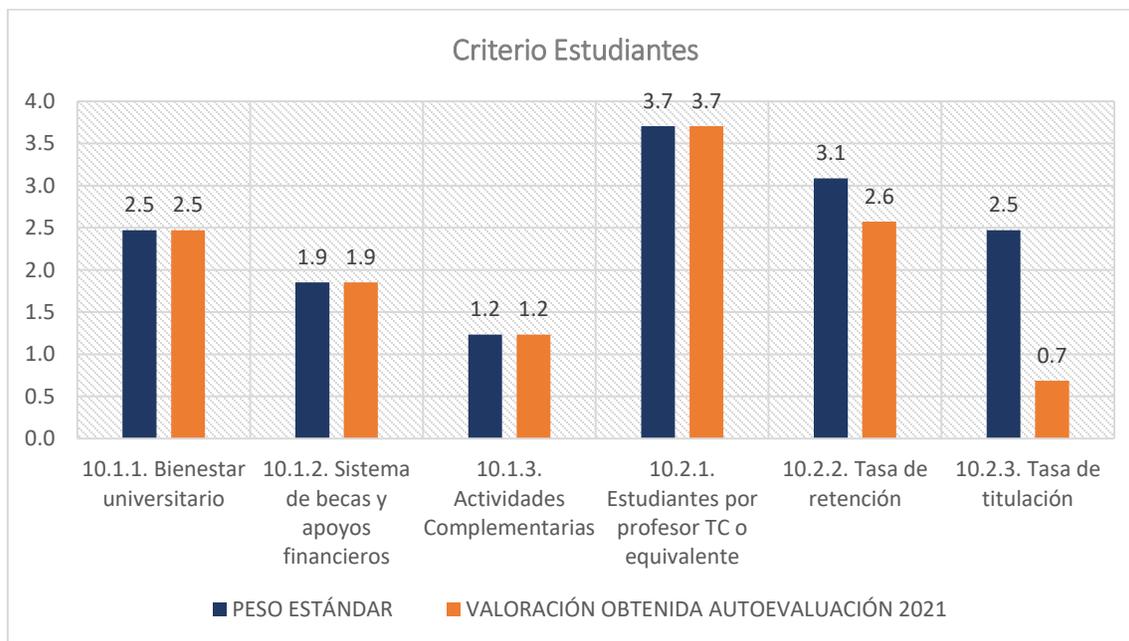


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 31 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO CURRÍCULO



RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO ESTUDIANTES





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 32 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

E. CONCLUSIONES

- Se cumplió con el cronograma establecido para la autoevaluación de la carrera.
- Los resultados obtenidos en la autoevaluación denotan una gran mejoría en los indicadores por los distintos criterios evaluados con relación a los períodos anteriores.
- Se debe continuar el trabajo en equipo para avanzar en el criterio pertinencia que aún existen dificultades para lograr mejorar el porcentaje en las próximas evaluaciones y de esta forma mantener el nivel de calidad profesional en la carrera.
- La autoevaluación nos guiará hacia unas series de propuestas de mejoras en los criterios donde aún existen falencias para lograr la reacreditación de la carrera.
- Como resultado del proceso de autoevaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología, la carrera ha demostrado el siguiente desempeño por criterio: Pertinencia 94%, Organización y Recursos 92%, Profesorado 75%, Currículo 100% y Estudiantes 85%.
- El criterio que muestra un mejor desempeño en la carrera es el criterio Currículo, con un cumplimiento del 100%.
- El criterio que muestra el desempeño más bajo es el criterio Profesorado, con un cumplimiento del 75%.

F. PROPUESTAS DE MEJORA

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	ACCIONES MEJORA
Pertinencia	Planificación	Misión y visión	Para mejorar el parámetro de misión de la carrera se debería incluir la importancia de la práctica en la formación académica de los estudiantes, y de esa manera tener un mejor resultado en su formación.
		Estudios prospectivos y planificación	Se recomienda en poner mayor énfasis en la socialización de la planificación de la carrera, para elevar la participación de los diferentes actores comprometidos con la misma.
		Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Se debería buscar métodos de simplificación del proceso de autoevaluación, para que los mismos presenten una mayor facilidad de ser aplicados y puedan dar resultados de una forma veloz y eficaz.
	Vinculación con la sociedad	Programas/ Proyectos de vinculación con la sociedad	Se sugiere le implementación de publicidad para dar a conocer dichas prácticas de vinculación, si bien es cierto entran en objetivos de aprendizaje, pero no existe una adecuada comunicación dentro de la carrera, que ayudaría a la promoción de la misma; se sugiere la



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 33 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

			implementación de más convenios a la institución para obtener más plazas por el aumento de estudiantes y que posterior a ello no exista inconvenientes.
Organización y recursos	Gestión académica	Coordinación de procesos académicos	Es de suma importancia poder compartir información acerca de diferentes tipos de evaluación de carrera para así poder tener un conocimiento consolidado de procesos de evaluación y tener en cuenta que los mismos se realizan en los períodos académicos correspondientes, pues la socialización de los mismos sería de vital importancia por lo comentado.
		Seguimiento a graduados	Se considera que el instrumento se encuentra actualizado y contiene la normativa y aspectos específicos. Como acción de mejora se podría dar seguimiento riguroso a los estudiantes graduados, para tener datos reales sobre la situación específica. Se considera importante plantear convenios con entidades privadas para tratar de cubrir de mejor manera el apartado de inserción laboral.
		Políticas de admisión y nivelación	El Departamento de admisión y nivelación de la UNACH se maneja en base a procesos y normas estandarizadas que posibilitan la inserción de nuevos estudiantes y adjudicación de conocimientos básicos que contribuyen en el desarrollo académico adecuado. Sin embargo, es importante que exista mejor coordinación con otros departamentos, sobre todo en los cupos de la oferta académica.
		Políticas de titulación	Para mejorar los niveles de estudiantes titulados, se piensa que es importante plantear capacitaciones sobre metodología de la investigación dirigidos a docentes, para fortalecer los conocimientos para realizar un acompañamiento correcto a los estudiantes. Además, es necesario realizar tutorías de forma continua para que la tasa de estudiantes titulados incremente.
	Recursos y ambientes de aprendizaje	Recursos bibliográficos	Es necesario que se realice la actualización del inventario tanto físico como digital para constar con documentación completa.
		Ambientes de aprendizaje práctico	Se ha logrado constatar la documentación que corrobora la existencia del mantenimiento constante del recurso laboratorios, por lo que la acción de mejora más importante es mantener la funcionalidad con revisiones



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 34 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

			técnicas constantes.
Profesores	Conformación	Afinidad de la formación de postgrado	Llamar a concurso a un mayor número de docentes con título de Phd con afinidad a la carrera.
		Composición del cuerpo académico	Llamar a concurso a un mayor número de docentes con título de Phd con afinidad a la carrera.
		Actividad investigadora de los profesores	Llamar a concurso a un mayor número de docentes con título de Phd con afinidad a la carrera.
	Carrera y desarrollo profesional	Titularidad a tiempo completo	Llamar a concurso a un mayor número de docentes Phd con titularidad a TC con afinidad a la carrera. El mismo que logrará satisfacer las necesidades de la carrera comprometidas en vinculación e investigación.
		Evaluación integral del profesor	Mejorar el sistema informático de evaluación docente que será utilizado para las mejoras del desarrollo académico.
		Actualización científica y pedagógica	Vincular a profesores de la carrera a que participen en los grupos de investigación y crear nuevos grupos para el desarrollo de los proyectos.
		Titularidad	Incrementar el número de docentes titulares que realicen actividades de docencia en la carrera.
	Producción Científica	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Vincular a profesores de carrera a que participen en los grupos de investigación y crear nuevos grupos para el desarrollo y aprobación de proyectos por parte del departamento de investigación de la unidad académica/institucional.
		Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Incentivar las publicaciones de los profesores que son autores de artículos científicos regionales afines a la carrera.
		Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Incentivar las publicaciones de los profesores que son autores de libros regionales afines a la carrera en formato físico o digital abalizados por la revisión por pares.
Currículo	Diseño	Perfil de egreso	A pesar de que la carrera posee toda la documentación completa y clara se recomienda la digitalización de la misma para mejor comprensión, manipulación y claridad documental.
		Plan de estudios	Se sugiere la aprobación de la resolución por el consejo académico de la facultad en la planificación de actividades complementarias.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 35 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

	Proceso de aprendizaje	Programa de las asignaturas	Se sugiere la creación de un comité para la revisión exhaustiva de los programas de las asignaturas para mejorar la calidad docente.
		Sílabo	No se realiza observación de mejora ya que el presente criterio cumple con requisitos por los cursos realizados en la carrera.
		Tutorías académicas	Se sugiere que las horas de tutorías sean proporcionales al número de horas dictadas por el docente.
		Evaluación en el proceso de enseñanza	No se realiza observación de mejora ya que el presente criterio cumple con requisitos.
Estudiantes	Condiciones	Bienestar universitario	No se realiza observación de mejora en el presente criterio ya que la carrera promueve la aplicación de políticas de bienestar universitario que garanticen el acceso de la comunidad académica a espacios y servicios de bienestar universitario.
		Sistema de becas y apoyos financieros	Gestionar posibilidad de ampliar los beneficios de becas, estipendios y ayudas financieras que contribuyen a la inclusión y equidad en la admisión, retención y titulación de los estudiantes, así como la movilidad estudiantil, considerando parámetros académicos y el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema institucional de becas.
		Actividades complementarias	Gestionar posibilidad de ampliar los beneficios de becas, estipendios y ayudas financieras que contribuyen a la inclusión y equidad en la admisión, retención y titulación de sus estudiantes, así como la movilidad estudiantil, considerando parámetros académicos y el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema institucional de becas.
	Eficiencia académica	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Generar listado de estudiantes matriculados en los períodos de evaluación.
		Tasa de retención	Al comparar las listas de matriculación y las de titulación de varias cohortes observamos que hay una diferencia notable en el número de ingresos y de graduados lo que indicaría la existencia de niveles altos de repetición o de deserción, pero no se cuenta con la información al respecto.
		Tasa de titulación	Ninguna; esperar el retorno a la normalidad y legalizar documentación de actas de grado correspondientes.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 36 DE 36
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Lugar: Riobamba

Fecha: 23 de diciembre del 2021

Ing. Santiago Cisneros Barahona
C.I: 060300211-4
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
INSTITUCIONAL**

G. ANEXO

1. Acta de instauración de la Comisión de Evaluación Interna de la carrera
2. Plan de Autoevaluación de la carrera
3. Acta de apertura de inicio de la Autoevaluación de la carrera
4. Registros de Asistencia a la Autoevaluación de la carrera
5. Actas de entrevistas de Autoevaluación de la carrera
6. Acta de entrega recepción del Informe Preliminar de Autoevaluación de la carrera
7. Informe preliminar de Autoevaluación de la carrera
8. Informe técnico de funciones de utilidad de indicadores cuantitativos del instrumento de autoevaluación de carreras